

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Parecía natural que estando próxima á terminar la próroga concedida á la compañía de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz para la construcción de ella, la empresa que la tiene á su cargo redoblara sus esfuerzos para que al espirar el plazo estuviese el camino completamente terminado y pudiera abrirse al servicio público; mas por desgracia sucede todo lo contrario.

Cuando la nueva empresa constructora empezó á llenar sus funciones, es innegable que en los trabajos reinaba gran actividad; nosotros, que tan rudamente habíamos atacado á su anciosa, fuimos de los primeros en reconocerlo y en elogiar semejante proceder, asegurando que si la empresa seguía tan buena marcha, era probable que la vía férrea estuviese concluida para la primavera de el año de 1866, en cuya época espira la próroga.

Pero las cosas han cambiado mucho desde entonces: la actividad que reinaba en los trabajos, ha ido disminuyendo poco á poco; la calma, esa cualidad que tan digna de censura es en los que tienen contratadas de obras, y que desgraciadamente era la que mas distinguía á la anterior empresa constructora de la vía férrea citada, se va apoderando de la que le ha sucedido; y si no la desecha, si no recobra sus antiguos hábitos, es casi indudable que nuestras esperanzas llegarán á defraudarse nuevamente.

Porque no hay que hacerse ilusiones; en una sección completa de la línea, ó no se ha hecho nada, ó se ha hecho muy poco; y si bien sería quizás posible, sin embargo del tiempo perdido, el concluir la para Marzo, trabajando mucho, haciendo poderosos esfuerzos, claro es que obrando de una manera

enteramente contraria, los deseos de los extremeños, no han de verse satisfechos, á no ser por un milagro. ¿Quién sabe si contará con él la compañía?

Mas no debemos desesperarnos por tan poca cosa: siempre queda un recurso para arreglarlo todo: ¿No se dió una próroga á la compañía? Pues en concediéndole otra ya quedan los intereses de esta á salvos, por mas que se perjudiquen los de los extremeños, y que estos seres bonachones se encuentren chasqueados una vez mas.

Que la compañía tiene casi la seguridad de conseguir un nuevo plazo, lo prueba su actual quietismo; porque si no contase con aquel ó desconfiara de alcanzarlo; si sospechara que el gobierno se habia de mostrar severo, siquiera fuera teniendo en cuenta que siendo la línea de Ciudad-Real á Badajoz, una de las de mas fácil construcción, la no terminación de ella no reconoce otra causa que la pereza de la compañía ó de las empresas constructoras, es indudable que se trabajaría sin descanso en las obras, y que el camino podría abrirse al servicio público en la época señalada.

Tendremos pues que resignarnos de nuevo á nuestra desgracia; tendremos que esperar á que á la compañía se le antoje el concluir la línea; ¡y gracias sino tenemos que ir á pedir encarecidamente, que se sirva activar los trabajos, á fin de que en todo el año próximo podamos viajar hasta Madrid en ferro-carril!

Si se tratara de otra provincia, podríamos abrigar la esperanza de que obrándose en este asunto de la manera que procede, se pondría un correctivo á el abandono, á la falta de celo de la compañía; pero tratándose de Extremadura, no debemos hacernos

ilusiones. Se tolerará aquel y se dará una nueva próroga. ¡Qué diablos! si la localidad principalmente interesada en la línea, fuera alguna de las que son tan exigentes, de las que tantos beneficios han obtenido, de las protegidas especialmente por el Gobierno, podría hacerse algo en su obsequio; ¿pero es acreedora á esto nuestra provincia, cuya importancia no se reconoce mas que para imponerla crecidas contribuciones?

ESCASEZ DE LABRADORES.

(Continuacion.)

Así pues lo repetimos una y mil veces, aunque hoy el labrador y el artesano tienen generalmente la misma condicion social, no por eso deja aún el labrador de envidiar la dichosa condicion del obrero, ni este tampoco de considerarse superior, y en elevada posición, respecto de su colega.

Tanto es así, que pocos son los obreros que actualmente no se crean en elevada posición á los labradores, y que hayan perdido todo el desprecio que antes los tenían, cuando realmente por las leyes eran sus superiores, y aun conservan para estos el calificativo despreciable de *cavadores*.

Este hecho, fácil de descubrir, para todo el que sabe los cambios frecuentes porque ha atravesado nuestro país desde principios de este siglo, nos suministra numerosos ejemplos recientes, de los cuales citaremos algunos bien conocidos de todos.

Los hombres son siempre los mismos cualesquiera que sean los lugares donde residan, como su raza y color: ahora bien, se sabe que en nuestras Antillas, los sitios ó terrenos en que los esclavos escasean, el cultivo de aquellos es no solamente raro, sino que no se verifica. No es porque no haya brazos que poder emplear para la agricultura, sino simplemente porque los hombres libres no quieren ocuparse en el trabajo que hacen los esclavos; porque consideran á la agricultura como una profesion de la esclavi-

tud, y en los sitios donde esta no existe ya, como un recuerdo de ella.

Con tales sentimientos, fácil nos será comprender, como han sido recibidas las mejoras que recientemente se introdujeron en nuestro régimen social, de libertad é igualdad. En los campos sobre todo, se ha creído que con ellas se facilitaba á los labradores el que pudieran pasar mejor y sin ningún género de trabas, á ocupar una posición mas elevada, sin el temor anterior, de ser mal considerados y hasta rechazados por la clase obrera, y eso ha sido causa suficiente para hacer á aquellos abandonar su arado, y pasar á la clase tan envidiada de obreros.

Además la enseñanza primaria, que ya por fortuna se empieza á introducir en nuestro país; esta gran justicia y cristiana aplicación de nuestra sociedad moderna, es mirada en todas las poblaciones rurales, bajo el mismo punto de vista y consideración que antes hemos espuesto. Así, pues, que extraño es, que aun los mismos filántropos, que con tanta perseverancia han aconsejado su propagación, se hayan creído engañados en su bella doctrina, y que muchas personas se alarmen á la vista de semejantes resultados, cuando en realidad, y no puede negarse, momentáneamente esta ha producido una disminución notable de brazos para la labranza?

Peró en efecto; los resultados debían ser esos, tal vez por abandono ó imprevision; pues si bien es cierto, que la esperiencia no existía aún, era necesario haber pensado que la enseñanza agrícola, debía diferir mucho de la obrera ó manufacturera; con aquella, era indispensable que se enseñara y se hiciera comprender al labrador, que al establecerla se llevaba el objeto de demostrarle cuán provechosa y útil es en una nación como la nuestra, la Agricultura; darle la esplicación de lo conveniente que sería el que siguiese la profesion noble y honrosa de sus padres y el bien que con esto proporcionaría tanto á él como á sus semejantes.

Peró esto por desgracia no se ha hecho, y solo en el día, y con gusto lo vemos, se van empezando á crear algunos granjas, en donde se les dá la verdadera enseñanza que debe poseer un labrador; aún desearíamos ver más

DISCURSO

leído en la Universidad Central por Don Francisco Nicolau y Salanllonch en el acto de recibir la investidura de doctor.

¿ES NECESARIA LA REVACUNACION?

(Conclusion.)

terse á una tercera revacunacion en el caso que la segunda no tuviera éxito.

El gobierno de Wurtemberg publicó en 26 de Mayo de 1833 una instrucción en la que recomendaba espresamente á todos los individuos que tuviesen menos de treinta años y no estu-

viesen vacunados, y á aquellos cuya vacuna datase de muchos años, se hiciesen vacunar, cualquiera que fuese el estado de sus cicatrices vacunales, bajo pena de una multa igual al perjuicio que causasen por su omision.

En Francia, por orden de 30 de Junio de 1848, cuando el ministro de la guerra que todos los quintos á su ingreso en los cuerpos fuesen vacunados así como todos los militares que no hubiesen recibido tan saludable inoculación. El resultado fué que se disminuyó en gran manera el número de varicelosos en el ejército y que la viruela rebajó notablemente su gravedad. Pero el gobierno francés ha comprendido que la revacunacion era un medio profiláctico complementario, y oido el conse-

jo de sanidad militar, la ha hecho obligatoria.

En Rusia, Dinamarca, Prusia y Wurtemberg casi no se conoce ya la viruela epidémica, porque desde el año 1833 todo el mundo se vacuna.

En Portugal tambien está mandado que sean vacunados todos los militares que no lo fueron, y revacunados todos los que lleven más de seis años de vacunados y cuenten menos de cuarenta de edad.

En España, en 15 de abril de 1858, se mandó por el gobierno, después de oido el consejo de sanidad, remitir al Archipiéago Filipino bastante número de cristales con vacuna fresca y de buena naturaleza para vacunar y revacunar á sus habitantes que eran diez-

mados por la viruela epidémica.

Los hechos en favor de la revacunacion son tantos y tan decisivos, que sentimos el ver con cuan poco calor se toma este asunto tan vital para la salud pública.

Esta medida higiénica interesa á la salud de las tropas y de los pueblos, porque es un dolor que del seno de los cuerpos del ejército, por intermedio de los mismos soldados que d fienden nuestras vidas y haciendas, penetre á veces en los pueblos el contagio variceloso que ha de alterar la salud pública. Así sucedió no hace mucho en el Pardo y posteriormente en Bolaños de Campos.

Probada, como está la eficacia de la vacunacion y revacunacion, hay dere-

protegida esta industria en nuestro país esencialmente agrícola, y si en algo pudiéramos contribuir á su pro. ta elevacion, lo haríamos con todas nuestras fuerzas. ¿Qué extraño es, que no habiéndoles dado esta clase de enseñanza, no habiendo tratado de arancar ese error de inferioridad que poseían y aun tienen, el padre labrador viéndolo á su hijo ir á la escuela, no le diga las palabras que casi todos hemos oído:

«Aprovechate, hijo, de la ocasion que yo no he tenido; aprende á leer y escribir, para instruirte y librarte del trabajo de la labranza.»

He aquí como ha sido considerado en los campos, uno de los adelantos más justos y bienhechores de nuestra época, tanto por la imprevisión de unos como por las erróneas ideas de otros.

Espuesta esta principal causa, que produce escasez de labradores, vamos á consignar ligeramente otras, que en nuestra opinion, ejercen también influencia en la falta de éstos.

Una de estas causas, es la Beneficencia, cuyo foco reside exclusivamente en las ciudades. Tanto en los preceptos divinos, como en todos aquellos que están en poder del hombre verificar, se nota que este llega á abusar de ellos tal vez sin intencion, y no procura repartirlos con justicia; así se nota que en las grandes poblaciones, los asilos ó establecimientos de beneficencia cuando por todos lados, asegurando á la clase obrera lo indispensable para subsistir con sus familias, asistiendo al jornalero y socorriéndole con limosnas en caso de enfermedades, mientras que en los campos, por el contrario, ninguno de estos establecimientos existe, y el labrador solamente es el que tiene que cuidar, mantener y socorrer, todas las enfermedades y miseria de los que viven con él.

¿Es esto justo? No y mil veces no. ¿Y entonces que extraño será, que el labrador á quien tantos beneficios debe la sociedad, dese con ansia cambiar su estado y abandonar el cultivo de la tierra, madre de toda riqueza?

Es, pues, indudable que la sociedad no recompensa como debiera á los labradores ese penoso é indispensable trabajo.

Los progresos y el fujo cada vez mayor, de la vida social, han aumentado considerablemente el número de sirvientes ó criados domésticos de ambos sexos. Cuando la gente del campo ha dejado sus faenas, para servir en una ciudad; cuando ha adquirido las costumbres de las casas opulentas, y gustado de placeres, para ella antes desconocidos, de las poblaciones, ¿cómo es posible, ni siquiera imaginar, que esos hombres vuelvan á cojer en sus manos el arado ó el azadón?

Lo que sucede, pues, debe suceder lógicamente, tratándose de gente que apenas reflexiona, que razona mucho menos, que oye con tanta y solamente hablar de los goces que proporcionan las ciudades, y que no vé delante de sí más que el fatigoso trabajo agrícola, poco considerado por la sociedad y despreciado por muchos. Así las cosas es natural y lógico que venda el labrador lo poco ó mucho que posea, para ir á establecerse á las grandes poblaciones; á lo cual contribuye también y no po-

co la facilidad que hoy afortunadamente va habiendo ya, de trasladarse rápidamente de un punto á otro.

No dirémos nosotros, que los caminos de hierro son los que privan de brazos á la agricultura; si hasta cierto punto son causa de su decadencia, solo es momentáneamente, y en cambio producen ventajas inmensas, sin embargo de las cuales no puede negarse que facilitan al labrador el modo de trasportarse de un punto á otro.

También contribuye á su disminucion el número tan crecido que tenemos de soldados, pues en épocas anteriores exceptuando la de la guerra civil, nuestro ejército solia constar de algunos 50,000 hombres mientras que hoy en circunstancias normales contamos cien mil, que son otros tantos brazos en gran parte robados á la Agricultura.

Por último, dirémos, que las naciones van poco á poco perfeccionándose en los medios de existencia; pero es necesario no olvidar que para que existan es indispensable conservar el equilibrio entre todas sus clases, cuidando de no propagar ó mejorar unas con perjuicio ó daño de las otras.

L. de la E.

De la revista titulada *La Enseñanza*, que con tanta aceptación dirige nuestro amigo y paisano D. Juan Uña y Gomez, copiamos la siguiente curiosa é importante noticia, que desvanece un error en que hasta ahora habian incurrido algunos historiadores:

«Hemos sabido con gusto que nuestro digno compañero D. Felipe Moyano y Bayon, ayudante de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios con destino al general de Simancas, acaba de prestar un importante servicio á la historia. Hasta el día se daba como indudable por Mariana, Lafuente y otros escritores, que en la célebre batalla de Toro de 1.º de Marzo de 1476 en la cual casi se decidió de la suerte de la Corona de Castilla asegurándola en las sienes de la Reina doña Isabel, fue el caballero D. Pedro Vaca de Sotomayor, el que apoderándose del estandarte del rey de Portugal, sembró el desaliento y la consternacion en las huestes de este monarca: semejante hecho fué llevado á cabo por D. Pedro Velasco, segun el Sr. Moyano ha descubierto casualmente en el testamento de dicho señor Velasco, que se encuentra en el archivo de Simancas, y cuya copia con otros comprobantes y una curiosa Memoria ha remitido á la Academia de Historia.»

El cólera sigue decreciendo mucho en Madrid y en Sevilla, y es probable que dentro de poco los habitantes de dichas poblaciones se vean libres de la presencia del terrible viajero.

De nuestro colega *La Salud Pública* tomamos las siguientes líneas que están en armonía con lo que decíamos en nuestro primer artículo de fondo del número anterior.

«Los fondos públicos siguen en la

es la de quince á treinta, El Dr. Lalagade ha obtenido resultados positivos en todas las edades. A otros les parece que con mayor seguridad podrá vacunarse de cinco en cinco años.

En virtud de lo espuesto opinamos:

Que la revacunacion es un complemento útil, es un complemento indispensable de la primera vacunacion para asegurar una preservacion dolorosa.

Que tanto para la primera vacunacion como para la segunda, debe recogerse el pus del sexto al sétimo dia, en lugar del octavo al décimo como generalmente se practica.

Bolsa con una baja de consideracion á consecuencia de haber faltado á sus compromisos de fin de mes una de las personas que más se dedicaban á estas operaciones.

Sucesos de esta clase se repetirán; para nadie es un secreto el estado de las sociedades de crédito; la prensa diás hace que llama la atencion del gobierno hácia sucesos de tanta trascendencia.

¿Será posible conjurar la tormenta que parece amenazar nuestro estado financiero?

Lo dudamos si por nuestros gobernantes no se trata de mejorar por todos medios este mal lamentable.

Economías, economías, abajo la mitad de los sueldos tan crecidos, fuera coches y gratificaciones: que por todos los que del Estado viven se procure ayudar al gobierno hácia tan noble fin. Disminucion del presupuesto de guerra, etc.»

El gobierno turco acaba de decidir el aumento del cuerpo de tropas que ocupa el Hedjar; medida que tiene por objeto permitir al jefe militar de aquella provincia el que haga ejecutar los nuevos reglamentos decretados en Constantinopla, y los que resulten de una conferencia sanitaria internacional propuesta por Francia, con objeto de que se adopten medidas para impedir cuanto sea posible la importacion en Europa del terrible mal que tantas desgracias ha causado en el presente año.

El fanatismo de los habitantes de la Meca y de Medina, así como el de las poblaciones que rodean la ciudades santas es tal, que habrá que emplear la fuerza para conseguir que se ejecuten las disposiciones adoptadas en beneficio y como garantía del porvenir.

En el mes de agosto último el jerife de Medina quiso hacer enterrar al cabe de tres dias los corderos que los peregrinos habian sacrificado cerca del sepulcro de Mahoma, y estalló un motin.

La multitud tomó el partido de los peregrinos, pretendiendo que aquellos corderos eran sagrados y que se debía dejarlos secar para luego quemarlos. El jerife tuvo que ceder, y solo así evitó llegar á las manos con gente tan fanática.

Sin embargo, parece que el gobierno otomano está resuelto á combatir semejantes abusos, que proceden de una supersticion ciega é inveterada. Bueno es que las doctrinas civilizadoras empiecen á candir allí donde tan cruel guerra se les ha hecho. Cuesta trabajo creer que en el último tercio del siglo XIX pasen tales cosas, y que razas enteras permanezcan sumidas en la mayor ignorancia, no decimos de los progresos de la ciencia sino de los mas vulgares elementos de la higiene pública.

Puede ser que la aparicion del cólera en el año de 1865 de e tras sí, entre tantos desastres, un inmenso beneficio: la bandera de la civilizacion plantada en esas comarcas. ¿Quién sabe los medios de que la Providencia se vale para obtener sus sapientísimos fines?

Que la mejor edad para revacunar es la de los diez á los quince años.

Que en tiempo de epidemia de viruelas se revacunen todos los niños vacunados.

Que tanto para vacunar como para revacunar, nos serviremos siempre de la vacuna recogida de granos de una primera erupcion vacunal, y nunca de los granos que da la revacunacion, pues ya hemos dicho que la vacuna humanizada se debilita gradualmente por efecto de sus trasmisiones sucesivas.

Que la revacunacion se debiera practicar oficialmente como sucede en varios estados, y por cuyo medio han lo

Segun nuestro colega *La Voz de Alentejo*, los estragos causados en la vecina ciudad de Elvas durante los últimos dias de Octubre y los primeros del mes corriente, por el cólera-morbo, son los siguientes:

Dia 28 de Octubre, 3 atacados, 2 fallecidos.

Dia 29, 1 atacado, 3 fallecidos.

Dia 30, no ocurrió ninguna invasion ni falleció ninguna de las personas atacadas en los dias anteriores.

Dia 31, 3 atacados, ninguno fallecido.

Dia primero de Noviembre, 4 atacados, 3 fallecidos.

Dia 2, 2 atacados ninguno fallecido.

Dia 3 ningun atacado ni fallecido.

Las personas que han muerto en dicha poblacion á consecuencia de la enfermedad referida, durante el mes de Octubre, ascienden á 52, y además 10 de diarrea.

Ha llegado á esta capital el Sr. Don Felipe Granados que viene á desempeñar el cargo de Juez de primera instancia de ella.

Han sido electos Diputados por los distritos de Alburquerque, Almendralejo, Villanueva de la Serena y Jerez de los Caballeros, los señores D. Antonio Estevez, D. Juan Fernandez Soria, D. Alfonso Nogales Botello y D. José Portillo.

En los distritos de Zafra, Herrera, Puebla de Alcocer, Llerena y Fuente de Cantos, hay que proceder á segundas elecciones, por no haber votado suficiente número de electores.

Creemos que en el de Fregenal sucederá lo mismo, aunque no podemos hoy asegurarlo.

Tenemos un verdadero placer en consignar en las columnas de nuestro periódico, que los jefes y oficiales del regimiento de Cantabria, impulsados por nobles y generosos sentimientos y conceptuando insuficiente el diario de 7 rs. que el Gobierno de S. M. ha concedido á la viuda y cinco hijos de un capitan que sirvió en aquel, para cubrir sus mas urgentes necesidades, le han asignado otro de la misma cantidad de sus fondos particulares.

Actos de esta naturaleza no necesitan elogios, se recomiendan por sí solos.

Nuestro amigo y compañero D. Adolfo Vargas, ha cedido la mitad del haber que por el mes de Octubre debía cobrar como auxiliar que es de la Diputacion provincial, en favor de la viuda é hijos del vigilante que falleció el dia primero del mes actual á consecuencia de una puñalada, segun digimos en nuestro número anterior; y la otra mitad de dicho sueldo, la ha puesto á disposicion del Alcalde de Fuente de Cantos, pueblo invadido por la enfermedad reinante.

grado extinguir casi del todo las viruelas.

Madrid 14 de Junio de 1860.

Francisco Nicolau y Solanllonch.

cho para exigir que la viruela sea cuanto antes una enfermedad desconocida en el ejército y sus hospitales.

Se ha tratado de establecer una época fija para practicar la revacunacion; pero como las predisposiciones para contraer la viruela son casi individuales, de aquí que no se han podido fijar más que aproximadamente. La experiencia ha demostrado que cuantos años han transcurrido desde que los individuos fueron vacunados, menos preservados quedan de la enfermedad. Segun lo Academia imperial de Francia, la oportunidad de la revacunacion empieza de diez á doce años; aumenta á los quince, y está en todo su auge de los veinte á treinta. Otros creen que la mejor oportunidad

A MI ULTIMO ESCUDO.

(Traducción libre de Millevoje.)

Resto de un frágil tesoro,
recurso mio postrero,
que aun ocupas de mi bolsa
el solaz pobre y estrecho:
modesto y precioso escudo,
tu partida se ha resuelto,
y me obliga á consentirla
mi necesario sustento.
Te lloraré eternamente,
te recordaré en mi pecho,
amigo fiel y amoroso,
cual tú ninguno en el suelo:
largo tiempo mi ternura,
mi inclinación, mi talento,
todo te lo he dedicado
con el más rendido afecto.
¡Pobre escudo! ¿A dó te llevan?
¿Cuál será tu fin, tu empleo?
¿Correrás por esos mundos
por aduares y pueblos,
ó irás tímido y confuso
al cofre de un usurero?
¿Te llevarán humildoso
á ofrecerte al opulento,
al siempre necesitado,
al mísero, ó al hambriento?
¡Ay! tu suerte me estremece!
¿Irás gastado y sin sellos
á una fundición ardiente
donde te acueñ de nuevo?
¿O bien de un rico bolsista,
en depósitos repletos,
caerás cual hilo de agua
en aquel océano inmenso?
¡Qué de escollos á tu pase
adivina el pensamiento!
De tu futuro destino
la suerte adversa preveo:
¿Si á cargo de tu conciencia
te harán pagar un objeto,
que mi casta lengua calla
y mas explicar no debo?
De Talía y de Melpómene
en el espacioso templo,
á algun crítico pedante
facilitarás un puesto?
Por costumbre, inclinación,
por natural pasatiempo,
¿pagarás de un poetastro
los mal concertados versos?
Del libelista famoso,
de plata siempre sediento,

remunerarás alegre
los mal zurcidos enredos?
¿O sobre el verde tapete,
esperanza del fullero,
como en mar tempestuoso
naufragarás en el juego?
Tal vez con su linda mano
esos que pillan al vuelo,
te echarán prestos el guante
en su anhelar indiscreto:
ó un cristiano compasivo
en Dios la vista poniendo,
contigo rescudo del alma!
dará al mendigo remedio:
esta idea de mis cuitas
endulza el dolor acerbo.
Tú nuestras debilidades
conoces, y nuestros yerros
sabes que nada en el mundo
puede resistir tu imperio:
conoces que el egoísta,
triste, aislado y sin concierto,
vive y muere sin amigos,
sin allegados ni deudos:
y cómo el rico ignorante
insulta en tono altanero
al sábio menesteroso
y lo trata con desprecio:
y en fin, que el siglo de plata
nos lleva al siglo de hierro.
Mas ya el instante se acerca
de nuestro adios postrimero.
¡Adios, escudo querido!
¡Adios mi dulce consuelo!
Acuérdate en tu partida
de este amigo caro y fiero
y si algun día cansado
vuelves á mi hogar poético,
con mi lira melodiosa
cantaré todos tus hechos.

Juan Miguel de Arrambide.

Gacetiillas.

Símiles.—¿En qué se parece el que se muere al que se va á la Habana?
En que caminan para otro mundo.
¿Y las mujeres á un rosal?
En que siendo flores tienen pasión.
¿Y las cabezas á las calabazas?
En que son redondas.
¿Y las bolas de billar y el mundo?
En que dan vueltas.
¿Y un ministro bueno á otro malo?
En que son hombres.
¿Y un empleado á la lechuzca?
En que chupa.
Subasta.—La de Bienes nacionales, que anunciamos en la sección correspondiente, tendrá lugar el 22 del actual.

Epitafios.—He aquí algunos de los que ha publicado en su último número nuestro colega *Gil Blas* y que son debidos á la pluma de D. Manuel del Palacio.

«Tu peluquero aquí yace
¡Ramón! requies cant im pax!»

Cubre esta losa á un civil
que dió señales de vida
la noche del diez de Abril.

Un congreso liberal
yace en este panteon:
solo hubo en el un varon
digno y justo: Nocedal.

CANTARES.

Dicen que el «cólera» viene
niña de cabellos blondos;
antes que me mate el cólera
mátame con tus ojos.

Si el «cólera» te mirará
viendo tu cara de cielo,
por no verte entristecida
se marcharía corriendo.

Me dicen que hay «epidemia»
y ya sé que no me engañan,
pues veo á muchos morirse
de enfermedades del alma.

El periódico ilustrado.—Hemos recibido el núm. 34 de esta amena publicación que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos.—«Revista de la semana», por Palacio.—«El que todo lo quiere...», por Echevarría.—«Digo ¿eh?» por Blasco.—«El drama de Föderis Arca», por Belza.—«Cantares», por Echevarría.—«Los ladrones de año y los de ogaño», por Belza.

Grabados.—Mulhose.—El Föderis Arca.—Fiestas de Paris.—Valparaiso.—El R. P. Felix.—Santiago Josse.

Al darle yo un billete
á cierta niña,
se me puso enfadada,
no lo quería.
Estoy pensando
si creía que el billete
era de banco.

¡AY QUE GUSTO!

¿Dónde vamos, santo cielo,
con este llover tan fuerte
que ya para cada calle
se necesitan tres puentes?
¿Es este el nuevo diluvio,
con que castigarnos quieren?
Pero no, que en anegarnos
haces muy perfectamente,
y el que se queja es un holo
que de estas cosas no entiende.
¿Pues qué, los hombres de hoy día
no se han convertido en peces
que ya ligeros nadando
ya otras veces escurriéndose

van tras el cebo solícitos
que el pescador les ofrece?
Y para tales maniobras
¿qué elemento les conviene?
El agua que hoy nos regala
á nubarrones batientes,
porque en la tierra es muy fácil
dar un traspie y caerse.
También el agua es vivienda
que á las mugeres conviene,
pues segun dicen las crónicas
á las ranas se parecen,
y estando juntas sus vocces
tus bóvedas estremocen.
Al agua, pues, con los hombres,
al agua con las mugeres...
mas antes oye una cosa
(que te digo entre parentesis)
Resérvame de las últimas,
después que á mi me reserves,
aquella de ojos... ¿eh?—Basta:
de tez... pero ya me entiendes.
Esa déjala conmigo;
y si por mal no lo tienes,
encerrados en el arca
verás como nos divierte
mirar picar el anzuelo
á los hombres semi-peces
y oír el coro de ranas.
vulgo, coro de mugeres.

Comparaciones.—Entre la luna y el amor hay semejanzas muy marcadas. Veamos.

Se conoce á la jóven, y se olvida á la amada anteriormente. Esta es luna nueva.

Se escribe á la niña, se la regalan flores y se besan sus contestaciones perfumadas. Este es cuarto creciente.

Se habla á la vieja, se entra en la casa, se tutea á la niña, se ofrece tabaco al padre, se aprovechan los descuidos de la mamá. Esta es luna llena.

Se habla de los recursos con que se cuenta para el matrimonio: el padre apura. Este es cuarto menguante.

Se casan; pasan quince días. Esta es la luna de miel.

Se pasan dos meses; se pelean á cada rato: se aburren. Este es eclipse parcial.

Se pasa un año, se dan palos, se separan, se divorcian. Este es el eclipse total.

Todos sabemos que la luna no tiene eclipse anular.

PARTES TELEGRAFICAS.

Interior.

Robespier llora... veneno; mas yo la causa no ignoro, ¡pobrecito! ya no explota los consabidos negocios, que le traían sendos pesos, y que si duran un poco dejan pidiendo limosna á D. Lano y D... Procopio.

Exterior.

Robespier nos ha pedido y se le enviará muy pronto un corsé que le haga esbeto, y además ciertos untorios para parecer ¡oh pillo! rebonito y rete hermoso, y conservar el afleto de sus dos lindos pimpollos.

—Oh! dijo Stern, vos os volveis horriblemente fastidioso, Lingart, con vuestra manía de disertar.

—Lingart se ejercita para la cámara de los diputados, dijo Marinet.

Lingart que acababa de gastar treinta mil francos para tener tres votos, se mordió los labios y alzó los hombros: despues todos se pusieron á compadecer á Stern, que les dejó obrar con la mayor gracia del mundo y sin prestar mucho atención, mientras no se trató mas que de él. Pero sucedió que girando por casualidad la conversacion acerca de las ocupaciones diarias de estos señores, se habló de una jovencita que se habia presentado en el coliseo de la ópera y á la que se habia proclamado deliciosa.

De allí se pasó á los detalles de aquella linda jóven, que Stern habia aplaudido mucho, y por un retroceso bastante comun hácia sus recuerdos, se encontró que este elogio se convertia en provecho de Elisa. ¿Qué se admiraba en efecto, el lado de aquella perfecta beldad? un semblante mas ó menos picaresco, unos modales mas ó menos estudiados, un pié cruelmente aprisionado para parecer pequeño, mientras que en Elisa todo era verdaderamente perfecto, realmente bello. La plumagera se presentaba á cada instante mas encantadora en la mente de Leoncio, y por otra coincidencia, empezó á arrepentirse de las ideas vagas de seducción que habia concebido contra ella, al oír exclamar al leon artista Aymar cuando estaba mas animada la conversacion:

empleado en su nueva empresa, y que era preciso adoptar otra mejor.

Sumido en estas reflexiones llegó á su casa donde encontró instalados á cuatro ó cinco de sus amigos, discutiendo acerca de la *inconstitucionalidad*, de haber admitido los caballos del Gobierno, en las corridas del *Campo de Marte*.

La llegada de Stern puso término á la discusion.

A su aspecto, el grueso Lingart, el pedicurso de quien ya hemos hablado, exclamó arreglándose la corbata.

—Y bien?...

—Y bien, yo he perdido, exclamar Aymar de Rabut, el leon artista.

—Como diablos—dijo Marinet, el hijo del fabricante de pucheros—cómo diablos te has atrevido á apostar contra ese usurero? Tu sabes bien, que el conoce por instinto los buenos negocios, y que basta que se mezcle en el mas malo, en el que parezca mas comprometido, para que se vuelva excelente, á fin de que le reporte ventajas.

—Sí, yo soy bastante feliz, dijo Lingart pavoneándose.

—De qué se trata, pues? exclamó Stern.

—Se trata, dijo Lingart, de que nosotros comemos en el «Rocher de Cancale» y que es Aymar de Rabut quien paga.

La Mujer.—Toda la mujer que en paseo habla mucho, es fea ó tiene novio.

La que es muy aficionada á vestirse de blanco, es que teme no encontrar ya marido.

Todas quieren aparecer coquetas, y sin embargo ninguna desea serlo de veras.

Las flores en la cabeza las llevan para que alguno se las pida.

Hablan por hacerse oír, no para hacerse comprender.

Por fea que sea una mujer, siempre tiene algo de bonito que procura enseñar, ó cuando menos que deja suponer.

La que habla mal de los ojos, piés ó manos de su amiga, es prueba de que los suyos son muy bonitos.

Entre un hombre que las duele y otro que las haga el amor, prefieren al primero.

Histórico.—Una señorita hablaba en cierta ocasion con un pollo, sobre la confesion.

Decia el imberbe dándose touo:

—A mi no me remuerde la conciencia; no he faltado á ningun mandamiento.

—Pero, hijo, ¿á ninguno absolutamente?

—A ninguno, señorita, á ninguno.

—Entonces, ¿ó no tiene Vd. conciencia, ó no sabe el undécimo.

—Acaso hay mas de diez mandamientos?

—Si por cierto, el undécimo.

—¿Y que se pide en este mandamiento, amiguita?

—Que los pollos sin plumas se acuesten á las nueve.

Lo celebramos.—D. José María Domínguez y D. Celestino Andrés García, han retirado las demandas que tenían presentadas contra el editor de nuestro colega *El Revolver*.

El periódico por su parte, ha declarado que retira las ofensas que hayan podido inferirse en sus escritos á dichos Señores.

El término satisfactorio que han tenido las desavenencias de estos con *El Revolver*, parece que ha causado gran alegría á el abogado director de D. José y D. Celestino, el licenciado D. Antonio Cardenal. Verdad es que por virtud de haber terminado las querrelas, D. Antonio pierde los honorarios que hubiera devengado en otro caso; pero Don Antonio no es de esos hombre á quienes les gusta que los asuntos judiciales del carácter de los que se seguan á instancia de D. Celestino y D. José, no se transijan, para tener el gusto de cobrar mas honorarios; ¡oh! lo que es á desinterésido nadie le gana á D. Antonio, ¿no opinan así nuestros lectores?

Dicese tambien que D. Antonio, pudiendo ya disponer de mas tiempo se entrega de nuevo á su division favorita, la caza, que casi tenia olvidada; por esto no es extraño que sin embargo de tener una excelente escopeta, hace 2 dias tirara 8 conejos y 7 liebres, y solo matara, y eso por casualidad, una *churuvia* y un ganso, cuyas plumas ha guardado cuidadosamente.

Por todo lo no firmado,

El Editor responsable.

Antonio Marquez y Prado.

Propios-Rustico.

MAYOR-CUANTIA.

Partido de Castuera.

Núm. 2341 del inventario.—Un terreno de secano, denominado Quejigo, cubierto de maleza en su totalidad, término de Monterrubio y perteneciente á sus propios. Consta de 300 fanegas. Sale á segunda subasta por 13.750 rs.

Núm. 2344 del inventario.—Otro terreno de secano, denominado del Alcornoque, de igual y procedencia; en dicho término. Consta de 435 fanegas. Sale á subasta por 22.500 rs.

Partido de Puebla de Alcocer.

Número 2813 del inventario.—Los aprovechamientos de yerbas, pastos y rastrojeras en un terreno llamado Valmayor, término de Puebla de Alcocer y de sus propios; y cuyo suelo en la estension de 250 fanegas, corresponde á D. José Chacon y otros. Sale á subasta por 75.000 rs.

Núm. 2816 del inventario.—Iguales aprovechamientos en otro terreno llamado Gaiteros, en dicho término y de igual procedencia y cuyo suelo en la estension de 250 fanegas, corresponde á D. José Chacon, y otros, pero solo el derecho de labor cada tres años. Sale á subasta por 75.000 rs.

Número 2822 del inventario.—Iguales aprovechamientos en otro terreno conocido por Valle de Charneca, Navarredonda y Jerrumbrosa, en dicho término y de igual procedencia; y cuyo suelo en la estension de 456 fanegas, corresponde á los herederos de Matias Fernandez y otros; pero solo el derecho de labor cada tres años. Sale á subasta por 46.800 rs.

Partido de Llerena.

Núm. 2740 del inventario.—Un terreno llamado Manchicas, de secano, de 4.ª clase, cubierto de Monte bajo, término del Campillo y perteneciente á sus propios. Consta de 492 fanegas. Linda por N con rio Guadalupe y tierras de particulares. E. con el Cerro Juan. Pilones y Barrances, S dehesa del Berrial y O. con tierras de particulares. Contiene esta finca dos colmenares de dominio particular y una huerta que no es objeto de la venta y tiene su servidumbre por el camino viejo de Hornachos. Sale á subasta por 19.912 rs. y 50 céntimos.

Seccion de anuncios.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pin tor y fotógrafo, Angulo y compañía.

A nuestra llegada, hace tiempo, dimos al público los párrafos que terminan este manifiesto, al que hoy podemos añadir, tenemos demostrado lo que ofrecimos como podrá entenderse el que guste favorecer nuestro laboratorio en donde verá una ercida coleccion de retratos conocidos de esta ciudad.

Advertimos, que los numerosos pedidos con que nos honran, no nos han permitido despachar las copias con tanta prontitud como deseábamos; pero hoy, ya tenemos medios de abarcar mayor elaboracion, con toda la rapidez que el tiempo permita y las buenas circunstancias de las tarjetas; pues en nuestras fotografías no se notará esa sulfuracion que se ve en la mayor parte de las que circulan, que al poco tiempo, toman color de café, y amarillos los blancos.

A la vista del atraso en que se halla la fotografía en la mayor parte de las poblaciones secundarias de la Peninsula, los referidos fotógrafos, realizaron el pensamiento de viajar por toda ella, ofreciendo ventajas en las producciones de dicho arte, que solo en Madrid, y las principales capitales del extranjero, se pueden hoy obtener: esto es: haciendo retratos iguales á los de las mejores Fotografías de París é Madrid á precios tan módicos que esten al alcance de todas las fortunas; cuales son los siguientes:

Se dan 3 tarjetas por 20 rs. de una sola persona.

Idem grupos 3 idem, de dos personas, por 30 rs.

Idem idem 3 idem, de tres personas 40.

Idem idem 3 idem, de cuatro á 12 personas, 50.

Las copias de toda tarjeta á 4 rs.

Los niños menores de 7 años 30, 3 tarjetas.

Se hacen de tamaños mayores, microscópicos y de un trabajo delicado, poco conocido.

Horas de retratar desde las 8 de la mañana, á las 4 de la tarde.

Se iluminan con colores transparentes á prueba de agua; última invencion,

esclusiva para la fotografía, esenta de las dos grandes nulidades de que adolecian las aguadas ó miniados, con que se iluminaban hasta hoy; cuales son, primera: que con los colores espesos se cubrian las medias tintas del retrato, alterando la exactitud del parecido. Y la segunda, que en mojándolas se manchaban y borran.

Se dan lecciones de fotografía. Será corta la permanencia de dicha fotografía en esta poblacion.

Calle de San Blas=2.

REALIZACION DE LOS SIGUIENTES

Articulos de Quincalla y Bisuteria.

Calle de la Sal núm 30.

Cubiertos de metal blanco, legítimos, cuchillos, cucharones, navajas, cortaplumas, tijeras, estuches para costuras y navajas para afeitar, salvabarros, espolines, peines de marfil y de Milau, balidores varias clases, tinteros de bolsillo, sacataponés, estereóscopos con vistas, dominós, lamparillas ó mariposas de noche, plumas iglesias, candeleros, cajas para rapé, suspensorios, viverones ingleses, lapiceros, pipas y boquillas para fumar, relojes despertadores, medidas métricas, brechas para afeitar, cintos para dinero, carteras, petacas, libros de memoria, portamonedas, fosforeros, bolsas de mano y viaje, socos de noche, albums, marcos para retrato, y linternas de bolsillo.

Bisuteria.

Cadenas, ganchos y diges para reloj, alfileres para Señora, y corbata, sortijas de oro y dublé, pendientes, agujones, imperdibles, pulseras, guardapelos y medallones para retrato, medallas con cristales, cruces, pendientes, gemelos y guardapelos de cristal, cadenas de acero, collares, cadenas cortas y largas, peinetas, agujones, cinturones, pulseras y cruces de azabache, broches para capa, frascos para viaje, y teteras.

Objetivos dobles, para retratos y vistas, de media placa, con tres diaframas.

Ipm. de Arteaga y compañía
Magdalena, 3.

—30—

—¿Ha habido apue ta?—contestó Stern y aprestando el oído como un caballo de batalla que oye resonar el clarín.

—Sí, dijo Aymar de Rabut, yo no sé como ha sucedido esto; he sostenido durante una hora, que tu te aburririas completamente en esa boda; que hombres y mugeres te darian tedio, y á la fin á la postre me encontrado con que yo soy quien ha apostado que tu te dejarías reducir por las familias de los novios, quedándote para asistir á la comida y al baile, y con que Lingart ha apostado que tu volverías.

—Pero cuando yo digo, exclamó Mariné, que si tu fueses á reclamarle cien luises, y él no quisiera pagarlos, te probaria claro como dos y dos son cuatro, que tu le debes diez francos.

—Bah! dijo Lingart, vosotros encontráis muy claro que dos y dos hacen cuatro?

Todos miraron á Lingart como si acabase de decir un desatino; pero él añadió con un aire pretencioso que dejó estupefactos á sus amigos:

—Y bien: probadme que dos y dos hacen cuatro: tendria en ello un placer.

—Eso, querido, es un sofisma puro.

—Esto es tan poco sofisticado que yo ofrezco apostar veinte y cinco luises á que ninguno de vosotros hace la prueba que he pedido.

—Pardiez, dijo Aymar de Rabut, eso no tiene necesidad de ser probado, dos y dos hacen cuatro porque...

—31—

Aymar se detuvo, y Lingart replicó con aire de triunfo.

—¿Y bien! por qué pues?

Lingart esperó una respuesta que no vino y replicó doctoralmente:

—Vé á disponer nuestra comida y...

—Y que sea espléndida, dijo Stern; pues es Lingart el que paga.

—¿Cómo! dijo el especulador.

—Porque Aymar ha ganado. Yo me marchó para asistir á la comida y al baile.

—Eso es para hacerme perder, dijo Lingart.

A estas palabras, turbóse la conciencia de apostador de Stern, quien despues de reflexionar algunos momentos, dijo:—Anulo la apuesta.

—¿Por qué?

—Porque cuando yo he entrado aquí, no estaba bien seguro de lo que iba á hacer y no se lo que habria resuelto, si no me hubiese hablado de la apuesta.

—Y cual es la razon que te ha hecho decidir tan de repente el regresar á la boda?

Ninguna: solamente puedo decirte que no me es posible obrar de otra manera.

—¿Por qué? dijo Lingart,

—Esto no puede ser probado mejor que dos y dos son cuatro.

—Sin embargo, vos os lo habeis probado á vos mismo.